

**Expediente 1/2022**

AP-172-2022  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 9 de mayo de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Platanus hispánica** con ID nº 3.497, situado en la calle Las Asociaciones de Vecinos (AP-172-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de **Platanus hispánica**, situado en la calle Las Asociaciones de Vecinos. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es **BAJO**. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la **RENOVACIÓN DEL ARBOLADO**. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** El ejemplar fue afectado por un incendio junto a su base, hace algún tiempo. Probablemente fue este hecho el que generó su muerte definitiva. Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda por programación".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	7FT1KauEDEk8CS0j22HYiA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	09/05/2022 12:17:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7FT1KauEDEk8CS0j22HYiA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7FT1KauEDEk8CS0j22HYiA==</a>		



## COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-172-22) PARTE 2ª

### MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 13 de abril de 2022
2. **SITUACIÓN:** Calle Las Asociaciones de Vecinos.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Platanus hispanica*.
5. **P.C. (c.m.):** 76
6. **ALTURA (m):** 8.5
7. **ALCORQUE (m):** Franja de albero.
8. **LATITUD DE ACERADO (m):** 1,50
9. **LESIONES GRAVES:**
  - Ejemplar totalmente seco.
  - Alto grado de degradación de parte significativa de toda su estructura.
10. **ESTADO GENERAL:**
  - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
  - El ejemplar fue afectado por un incendio junto a su base, hace algún tiempo. Probablemente fue este hecho el que generó su muerte definitiva.
  - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda por programación.

**12. FOTOGRAFÍAS:**



13. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 547 32 32  
Telefax 95 547 32 42  
[www.parquesyjardines.sevilla.org](http://www.parquesyjardines.sevilla.org)